



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



1065/2024

Zumpango, Estado de México, 24 de octubre de 2024

SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO Y FGJEM CUMPLIMENTAN ORDEN DE APREHENSIÓN EN AGRAVIO DE UN HOMBRE PROBABLE IMPLICADO EN EL DELITO DE ROBO

- *Tras la detención, fue trasladado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social (CPRS) de Zumpango.*
- *Las fuerzas de seguridad implementaron trabajos de vigilancia fijos y móviles en campo.*

En atención a una orden de aprehensión, emitida por la autoridad competente, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y personal de la Fiscalía General de Justicia de la entidad (FGJEM), cumplimentaron una orden de aprehensión contra un hombre, probable implicado en el delito de robo; tras la detención, fue trasladado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social (CPRS) de Zumpango.

Policías de la SSEM adscritos a la Dirección General de Combate a Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), en coordinación con agentes de la Unidad de Mandamientos Judiciales de la FGJEM, implementaron trabajos de vigilancia móviles y fijos, en inmediaciones de la posible ubicación del sujeto.

Luego de establecer patrullajes de seguridad en donde supuestamente estaba, al circular sobre la calle Paseo Valeriana, en la colonia Paseos de San Juan, observaron a un hombre que cumplía con la media filiación proporcionada por la autoridad, apegados a protocolo de actuación, las fuerzas del orden le marcaron el alto, a fin de realizar una revisión a su persona.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Tras confirmar su identidad, y luego de informar que contaba con una orden de aprehensión vigente por el delito de robo con violencia, los oficiales detuvieron a Jonathan "N" de 27 años de edad.

Después de hacer saber los derechos que la ley otorga, el detenido, fue conducido, a la Agencia del Ministerio Público, donde el médico legista constató su buen estado de salud, posteriormente fue trasladado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social (CPRS) de Zumpango, a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

